



I CICLO 2022
CURSO PS-0150
TEORÍA PSICOSOCIAL
3 CRÉDITOS (CURSO PROPIO)
MODALIDAD ALTO VIRTUAL (SEDE DE OCCIDENTE)
MODALIDAD PRESENCIAL (SEDE RODRIGO FACIO/GUANACASTE)

Grupo	Docente/correo	Horario	Horario de atención	Asistente
01	Flory Chacón Roldán florykarina.chacon@ucr.ac.cr	J 10:00 a 12:50 CS 304	K 13:00 a 15:00	Shantal Fallas Ruiz
02	Teresita Cordero teresita.cordero@ucr.ac.cr	K 16:00 a 18:50 CS 604	L 14:00 a 16:00	
03	Jimena Escalante Meza jimena.escalantemeza@ucr.ac.cr	J 10:00 a 12:50 CS 401	J 8:00 a 10:00	Daniela Rodríguez Jiménez
04	Nioe Víquez Moreno nioe.viquez@ucr.ac.cr	M 19:00 a 21:50 CS 604	L 16:00 a 18:00	Adamaris Hernández Lanza
Sede de Occidente	Santiago Amén Agüero luis.amenaguero@ucr.ac	S 9:00 a 11:50	S 13:00 a 15:00	Jake Elizondo Madriz
Sede de Guanacaste	Marleny Campos Chaves marleny.campos@ucr.ac.cr	K 09:00 a 11:50	K 07:00 a 09:00	Ashley Pérez Araya

Requisitos: PS-1073

Co-requisitos: Ninguno

3 horas lectivas semanales (en clases presenciales, virtuales sincrónicas o asincrónicas según sea el caso)

Horario de consulta extraclase: 2 horas semanales, según lo señalado en el cuadro de arriba.





INTRODUCCIÓN

Los problemas a los que se enfrenta la psicología social en la actualidad no son casuales, sino que responden a una agitada época de transición histórico-social que demanda una serie de reevaluaciones y renovaciones teórico-metodológicas. La necesidad de cambio quedó clara con el cuestionamiento del desarrollo teórico hegemónico estadounidense y su énfasis individualista. En el caso costarricense, desde el inicio de los programas de Ajuste Estructural en los ochenta y posteriormente con el Tratado de Libre Comercio (TLC), se evidencian las transformaciones de orden económico, en el modelo de Estado, así como en el orden cultural, repercutiendo todas ellas sobre la práctica que hasta el momento ha tenido la psicología nacional. Los procesos de globalización y la apertura de tratados de libre comercio agregan retos fundamentales en tal panorama. El fortalecimiento de los fundamentalismos religiosos complejiza la situación planteando a su vez una serie de desafíos. Y por supuesto, en la actual coyuntura no podemos desconocer las implicaciones psicosociales de la pandemia ocasionada por el COVID-19.

La psicología latinoamericana, todavía ligada a los desarrollos teóricos de las metrópolis difusoras del conocimiento, debe enfrentarse a los problemas propios, antiguos y nuevos, de la región y de cada país, lo cual produce una psicología social más compleja, pero a la vez más rica. Las posibilidades de construcción de una psicología social desde Latinoamérica son amplias y diversas e incluyen el posicionamiento ante los sistemas de dominación y el compromiso con la transformación social.

En el caso costarricense, el contacto con las diferentes teorías y áreas problemáticas de la psicología social se ha acrecentado paulatinamente, lo que ha posibilitado la elaboración de constructos teóricos y la propia priorización de áreas problema que, aunque no desligados de las líneas dominantes externas, llevan el sello de la necesidad imperiosa de intervenir sobre un sistema sociocultural altamente cambiante en el marco de condiciones marcadamente desiguales.

En este curso se propicia un acercamiento al estudio de lo psicosocial, indagando en las teorías básicas de la psicología y sus tendencias recientes, tanto en la metrópoli como en Latinoamérica, además de reflexionar acerca de la problemática psicosocial costarricense y en torno de las aperturas de construcción del conocimiento desde Costa Rica. De ahí que





el curso tome la connotación de una materia básica, no solo para la llamada psicología social, sino también para toda la disciplina en su conjunto. Los cursos Teoría Psicosocial I y II, aunque son matriculados en dos semestres, deberán considerarse como una unidad, ya que los temas serán abordados como una continuidad, a saber: en el primer semestre se discutirán los aportes al conocimiento psicosocial del Materialismo Histórico, Feminismo, Psicoanálisis, las teorías de la Cognición Social y las Representaciones Sociales. En el segundo semestre se proseguirá con el Análisis y Modificación de Conducta, Sociobiología, Teoría de Campo, Interaccionismo Simbólico, Construccinismo Social y Psicología de la Liberación. Todos los anteriores serán estudiados aplicados a problemáticas sociales concretas, las cuales se analizarán desde diversas perspectivas teóricas. Considerando que el curso implica el conocimiento crítico y su aplicación a la realidad, los objetivos, perfiles de salida y didáctica constituyen unidades integradas

Aspectos por considerar para el regreso a clases presenciales:

De acuerdo con lo establecido en la circular EPS-2-2022 a partir del I Ciclo Lectivo de 2022 los cursos de todas las unidades académicas se retomarán de manera presencial con la posibilidad de que el 25% de las actividades del curso (clases asincrónicas, evaluaciones, supervisiones, reuniones) sea realicen de forma virtual. Cada docente establecerá las actividades virtuales para su respectivo grupo y se discutirán con las y los estudiantes durante las primeras semanas del ciclo lectivo.

La plataforma de **Mediación Virtual** se utilizará para incorporar el programa del curso, la agenda específica de cada grupo, las lecturas asignadas y recomendadas, el cronograma y demás actividades que sean pertinentes.

En relación con las medidas sanitarias según la circular R-49-2022 y R-50-2022, las medidas de distanciamiento físico y las restricciones de aforo serán eliminadas en las instalaciones universitarias. Sin embargo, es obligatorio el uso de mascarilla de 3 capas (o de mayor protección) para la utilización de las instalaciones de la Universidad, exceptuando a personas que por disposición médica estén eximidas de su uso. Así mismo, se mantendrán los espacios cerrados con la mayor ventilación posible y en todas las actividades académicas se va a realizar un receso de diez minutos por cada cincuenta minutos.





Es obligatoria la higienización de manos y el uso de mascarilla, y se insta a la población estudiantil a completar su esquema de vacunación, así como seguir todas las medidas que eviten el contagio del virus covid-19. Todas las personas estudiantes deberán completar una declaración jurada con la información de su vacunación en la plataforma virtual *e-matriculada*.

En el caso de la Sede de Occidente, según la correspondencia SO-CP-10-2002, el curso de Teoría Psicosocial I se desarrollará de manera alto virtual: 75% virtual y 25% presencial.

OBJETIVOS GENERALES

- 1- Identificar las principales concepciones teóricas que se han formulado acerca de la naturaleza de lo psicosocial y su abordaje.
- 2- Establecer la vigencia de tales planteamientos a la luz de los desarrollos de las ciencias humanas en América Latina y sus principales retos al iniciar el siglo XXI.
- 3- Reflexionar en torno a los ámbitos problemáticos hacia donde se ha orientado la psicología social costarricense.
- 4- Capacitar al y la estudiante en la aplicación de categorías teóricas para el abordaje de procesos psicosociales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1- Analizar las características que presentan los modelos teórico-metodológicos en psicología social.
- 2- Determinar los alcances y limitaciones de las teorías estudiadas.
- 3- Identificar las principales orientaciones que actualmente están en discusión dentro de la psicología social latinoamericana
- 4- Detectar alternativas de investigación-intervención de la psicología social costarricense.

PERFIL DE ENTRADA

- El perfil de entrada a los cursos Teoría Psicosocial I y II corresponde con los perfiles de salida de los cursos que son requisitos. En este sentido, se espera que el





estudiante conozca aspectos teórico-conceptuales, metodológicos, técnicos e instrumentales de las teorías básicas en psicología, entre ellas: Materialismo Dialéctico, Psicoanálisis, Conductismo, Transpersonal o Humanismo. Asimismo, un acercamiento sobre desarrollo sociohistórico de la psicología como disciplina científica.

PERFIL DE SALIDA DE LOS CURSOS TEORÍAS PSICOSOCIALES I

- Conocimiento teórico- práctico (incluyendo intervención diferenciada y su aplicación a la investigación y a la realidad nacional) de al menos cinco teorías psicosociales.
- Valoración de los sustratos epistemológicos y éticos de las teorías, considerando los procesos sociohistóricos desde una perspectiva dialéctica y comparativa, centrada en su aplicación a los principales temas/problemas sociales.
- Capacidad de analizar las diferencias entre las diversas teorías, considerando su aplicabilidad, validez e impacto a la realidad costarricense.
- Vinculación de las diferentes propuestas conceptuales estudiadas con las líneas paradigmáticas y principios orientadores que la Escuela de Psicología desarrolla durante la carrera.
- Sensibilización hacia el entorno social, especialmente considerando propuestas que aporten a la solución de sus principales problemas.

CONTENIDOS

Semana 1: Bienvenida y organización del curso

Semana 2: Introducción a la Psicología Social

Martín-Baró, Ignacio. (1985). Capítulo I: Entre el individuo y la sociedad. *Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica* (2da ed., pp.1-51). UCA Editores, 2

Semana 3: Semana Santa

Semanas 4 y 5 (Semana Universitaria): Materialismo histórico (2 sesiones)

González, Mirta. Capítulo IV: Materialismo histórico. Toma de conciencia para establecer relaciones solidarias en M. González (Comp.), *Teorías Psicosociales* (1era ed., pp. 49-88). Editorial de la Universidad de Costa Rica.





Marx, Karl. (1976). Trabajo asalariado y capital. (pp. 2-30) Ediciones Halcón Madrid.

Lecturas y materiales recomendados:

Dobles, Ignacio y Arroyo, Helga. (2020). Capítulo I: El materialismo histórico, la psicología y los procesos de subjetividad. *Neoliberalismo y afectos: derivaciones para una praxis psicosocial liberadora*. (1era ed., pp. 33-68). Arlekin.

D'Angelo, Ovidio. (2004) *La subjetividad y la complejidad*. CIPS, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20120824040624/angelo14.pdf>

Alba, Santiago. (2007). Para una psicología del consumidor: La miseria de la abundancia. En: I. Dobles, S. Baltodano y V. Leandro (Eds.), *Psicología de la liberación en el contexto de la globalización neoliberal: acciones, reflexiones y desafíos* (pp. 3-20). Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Borón, Atilio. (2006) Clase Inaugural. Por el necesario (y demorado) retorno al marxismo En A. Borón, J. Amadeo y S. González (Coords.), *La teoría marxista hoy*, (pp. 35-52), CLACSO.

Engels, Friedrich. (1981). El Papel del Trabajo en la Transformación del Mono en Hombre. En J.L. Montero (Ed.), *Obras Escogidas de Carlos Marx y Federico Engels Tomo 3* (pp. 66-79) Editorial Progresos

Movimiento Estudiantil UNSAAC. (01 de junio de 2014). Karl Marx Biografía. [Archivo de Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=rYirs1pDV20>

Mandel, Ernest. (1977). *Introducción al Marxismo*. Revolta Global.

Marx, Karl. (1976). Capítulo I: La Mercancía (pp. 43-102). *El capital. Tomo I: El proceso de producción del capital*. Siglo XXI Editores.

Semana 6: Trabajo y estudio en el contexto actual (1 sesión)

Del Bono, Andrea & Noel Bulloni, María (2021). Tercerización laboral en la era digital: viejos problemas y nuevos desafíos. *Caderno CRH, Salvador*, 34, 1-12.





Lectura complementaria:

Organización Internacional del Trabajo (2022). *Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo: Tendencias 2022*, <https://www.ilo.org/global/research/global-reports/weso/trends2022/lang--es/index.htm>

Lecturas y materiales recomendada:

Lutz, Bruno. (2012). Castigar a los pobres: El gobierno neoliberal de la inseguridad social. *Espiral, Estudios sobre Estado y sociedad*, 20(57), 177-189.

Artavia, Leonela., Tristán, Larissa., Siles, Ignacio & Ross, Ingrid. (2020). *Plataformas digitales y precarización laboral en CR. El caso de Uber*. Friedrich Ebert Stiftung.

Arce, Catalina. & Monge, Karen. (2020). *Vivencias de mujeres vendedoras ambulantes en la ciudad de San José: Resistencias en el espacio público*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Costa Rica]. <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/16824/1/45807.pdf>

Semanas 7 y 8: Feminismo (2 sesiones)

González, Mirta. (2010). Feminismo(s): Avances hacia la equidad. En M. González (Comp.), *Teorías Psicosociales* (1era ed., pp. 115-154). Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Segato, Rita. (2016). Introducción en *La guerra contra las mujeres*. (pp. 15-32). Traficantes de Sueños.

Lecturas y materiales recomendados:

Rodríguez, Adriana. (2017). El trabajo con mujeres en el contexto comunitario: algunas discusiones necesarias para la psicología comunitaria y el feminismo. En I. Dobles, A. Maroto, M. Masís y A. Rodríguez (Eds.), *Miradas sentidas y situadas: Experiencias*





con grupos y comunidades (pp.99-115). Editorial Universidad de Costa Rica.

Amorós, Celia. (2005) Dimensiones del Poder en la Teoría Feminista. *Revista internacional de Filosofía Política*, 25, 11-33.

Bourdieu, Pierre (1998). *La dominación masculina*. Editorial Anagrama. <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bondui-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf>

Carrera, Isabel. (2000). *Feminismo y postcolonialismo: Estrategias de subversión*. Universidad de Oviedo. http://bivipas.info/bitstream/10720/466/1/D-352-Carrera_Isabel-276.pdf el 10/02/2013

Lugones, María. (2005). Multiculturalismo radical y feminismos. *Revista internacional de filosofía política*, 25, 61-76. http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:filopoli-2005-25-3C569DDF-C2D4-C870-87CB-C17FBEC5C5DD&dsID=multiculturalismo_radical.pdf

Talpade, Chandra. (2008). De vuelta a *Bajo los Ojos de Occidente*: La solidaridad feminista a través de las luchas anticapitalistas. En L. Suárez y R. Hernández (Eds.), *Descolonizando el Feminismo. Teorías y Prácticas desde los márgenes* (pp.404-468). Editorial Cátedra.

Butler, Judith. (2006). Capítulo X: La cuestión de la transformación social en *Deshacer el género*. (pp. 289-372). Paidós Ibérica.

Wallach, Joan. (2008). Capítulo II: El género: Una categoría útil para el análisis histórico en *Género e historia*. (pp. 48-74). Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Semanas 9 y 10: Psicoanálisis (2 sesiones)

Fernández, Lelio. (2018). Sigmund Freud. *Praxis Filosófica*, 46, 11 – 41.

Freud, Sigmund. (1979). *El malestar en la cultura. Obras Completas Vol. XXI*. (pp. 59-140). Amorrortu Editores.





Lecturas recomendadas:

- Freud, Sigmund. (1979). *Psicología de las Masas y Análisis del Yo*. (pp. 67-127). *Obras Completas Vol. XVIII*. Amorrortu.
- Clarke, Simon. (2003). *Capítulo II: The concept(s) of race(s) and racism(s) Social theory, psychoanalysis and racism*. (pp. 11-27). Palgrave, London.
- Clarke, Simon. (2003). *Capítulo II: The concept(s) of race(s) and racism(s) Social theory, psychoanalysis and racism*. (pp. 59-78). Palgrave, London.
- González, Mirta. (2010). Introducción al psicoanálisis freudiano. En M. González (Comp.), *Teorías Psicosociales* (pp. 5-24). Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Dobles, Ignacio. (2010). El abordaje freudiano de los fenómenos culturales y colectivos. En M. González (Comp.), *Teorías Psicosociales* (pp. 25-48). Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Semanas 11: Fundamentalismos y autoritarismos (1 sesión)

- Bárceñas Barajas, Karina. (2020) #EleNao (Él no): tecnofeminismo interseccional en Brasil frente al ascenso del neoconservadurismo evangélico y el posfascismo. *Alteridades*, 30 (59), 43-56.

Lectura Complementaria:

- Sagot, Montserrat. (2012). ¿Un paso adelante y dos atrás? La tortuosa marcha del movimiento feminista en la era del neointegrismo y del «fascismo social» en Centroamérica. En A. Carosio (Coord.), *Feminismo y cambio social en América Latina y el Caribe* (pp.75-100). CLACSO.

Lecturas recomendadas:

- Alvarenga, Patricia. (2018). Identidades y política en la era de los fundamentalismos. *Praxis. Revista de Filosofía*, 78, 1-10.





Palma, Christian. (2019). ¿Qué puede decir el psicoanálisis sobre la ética frente al fascismo? *Desde el Jardín de Freud*, 19, 219-238.

Carpintero, Enrique. (2019, abril). Los nuevos modos del fascismo en las democracias occidentales. *Editorial Revista Topía*. <https://www.topia.com.ar/articulos/nuevos-modos-del-fascismo-democracias-occidentales>

Adorno, Theodor. (2006). La personalidad autoritaria (prefacio, introducción y conclusiones). *Revista de metodología de Ciencias Sociales*, 12, 155-200.

Adorno, Theodor. (1951). Freudian theory and the pattern of fascist propaganda. *Psychoanalysis and the social sciences*, 3, 408-433.

Bornhauser, Niklas. & Lorca, Daniel. (2019). Notas para una caracterización del fascismo. *Ideas y valores*, 18(169), 61 – 81.

Corrales, Javier. (2018, 19 de enero). Un matrimonio perfecto: evangélicos y conservadores en América Latina. *New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2018/01/19/opinion-evangelicos-conservadores-america-latina-corrales/?smid=fb-share-es>

Fuentes-Belgrave, Laura. (2019). Politización evangélica en Costa Rica en torno a la agenda “provida”: ¿Obra y gracia del Espíritu Santo? *Revista Rupturas*, 9(1), 85-106. <https://investiga.uned.ac.cr/revistas/index.php/rupturas/article/view/2230/2639>

Dobles, Ignacio. (2003). Wilhelm Reich y el fascismo. *Actualidades en Psicología*, 19(106), 97-112.

Solís-Umaña, Mario. (2008). Microsociología de la interacción y constitución del sí mismo en la vivencia comunitaria neopentecostal. *Actualidades en Psicología*, 22, 19-42. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/actualidades/article/view/19>

Stone, William. (2001). Manipulación del terror y autoritarismo. *Psicología Política*, 23, 7-17.

Semana 12: Cognición social, grupos y relaciones intergrupales (1 sesión)

Smith, Vanessa. (2010). La psicología social de las relaciones intergrupales: modelos e





hipótesis. En M. González (Comp.), *Teorías Psicosociales* (1era ed., pp. 231-258). Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Lecturas recomendadas:

Pérez-Sánchez, R. y Víquez-Calderón, D. (2010). Los grupos de discusión como metodología adecuada para estudiar las cogniciones sociales. *Actualidades en Psicología*, 23(110), 87-101.

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/actualidades/article/view/12>

Smith, Vanessa. (2009). Experiencias de Discriminación social de inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica: reacciones afectivas y atribuciones causales. *Revista Interamericana de Psicología*, 44(2), 368-381.

Sisto, Vicente. (2006). Acerca de la inexistencia de la Ciencia Cognitiva. *Psicoperspectivas*, 5(1), 77-102.

Semanas 13: Representaciones sociales (1 sesión)

Jodelet, Denise. (1984). La representación social: Fenómeno, concepto y teoría. En S. Moscovici (Ed.), *Psicología social II: Pensamiento y vida social* (pp.469-494) Paidós.

Lecturas recomendadas:

Meneses, Yeison (2014). Representaciones sociales sobre afrodescendientes: la aventura cultural, la violencia sexual-género y luchas multidimensionales. *Memoria y Sociedad*, 18(37), 76-92.

Moscovici, Serge. (2002). *La Representación Social: un concepto perdido*. Instituto de Estudios Peruanos, IEP.

Moscovici, Serge. (2003). Notas hacia una descripción de la Representación Social. *Psicología Social, Revista internacional de Psicología Social*, 1(2), 67-118.





Clase 14: Ciudadanía en contextos de conflicto social (1 sesión)

Actividad de cátedra 23 de junio. La actividad se realizará por Facebook live, los detalles de la actividad se informarán oportunamente.

Lecturas obligatorias:

Alvarado, Sara; Ospina, Héctor; Quintero, Marieta; Luna, María Teresa; Ospina, María Camila; Patiño, Jhoana. (2012). Narrativas del cuerpo herido: niños, niñas y jóvenes protagonistas y espectadores del conflicto armado colombiano en *Las Escuelas como territorios de paz. Construcción social del niño y la niña como sujetos políticos en contextos de conflicto armado* (1era edición, pp. 139-160) CLACSO.

Policinski, Ellen & Kuzmanovic, Jovana (2020). Editorial: Conflictos prolongados: el legado perdurable de las guerras interminables, *International Review of the Red Cross*, 101 (912), pp.965-976. https://international-review.icrc.org/sites/default/files/reviews-pdf/2021-02/912_editorial_final.pdf

Lecturas recomendadas:

Berinstain, Carlos.(2007). I: Una perspectiva psicosocial para entender las violaciones de derechos humanos en *Manual sobre perspectiva psicosocial en la investigación de Derechos Humanos*. (pp. 9-33). Instituto Hegoa.

<http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/cd2/index/assoc/hegoa0107.dir/hegoa0107.pdf>

Azofeifa, Silvia. y Chacón, Flory. (2017). *Proceso de integración laboral de las personas refugiadas colombianas en Costa Rica en sus dimensiones institucional, legal, económica, subjetiva y sociocultural*. [Tesis de licenciatura, Universidad de Costa Rica].

Organización Internacional para las Migraciones. (2017). *Diagnóstico del Contexto Migratorio de Costa Rica 2017*. OIM. <https://red-iam.org/node/59>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2019). *Migración forzada de personas nicaragüenses a Costa Rica*. Comisión Interamericana de Derechos Humanos / Organización de Estados Americanos.





Semana 15: Cierre de curso

CRONOGRAMA

Cada docente entregará el cronograma particular para su grupo, incluyendo las fechas de clases sincrónicas y asincrónicas, la entrega de avances, estudios de caso, evaluaciones, etc.

DIDÁCTICA GENERAL

La plataforma institucional de Mediación Virtual permitirá compartir material bibliográfico y audiovisual y otra información importante, por lo que se recomienda su revisión semanal.

Cada uno de los enfoques se estudiará tomando en cuenta las siguientes características:

- 1- Ejes temáticos y problemáticas centrales.
- 2- Conceptos y categorías teóricas fundamentales.
- 3- Presupuestos ontológicos, epistemológicos y heurísticos.
- 4- Implicaciones éticas e ideológicas.
- 5- Técnicas e instrumentos.

Asimismo, desde esos enfoques teóricos en psicología social se pretende analizar algunos aspectos de debate nacional tales como: migración, trabajo y economía, ecología y ambiente, violencia, poder, socialización, relaciones intergrupales, cultura, discriminación, identidad y ética, fundamentalismos, mercantilización de la vida y de la educación, y otros que en cada grupo se consideren pertinentes.

Se desarrollarán estudios de caso a partir de diferentes materiales, que serán objeto de discusión en clase y profundización de la teoría. Como complemento, se realizarán exposiciones por parte del equipo docente y discusión grupal de los contenidos.

Para efectos del curso, el ESTUDIO DE CASO, es el abordaje concreto de un fenómeno psicosocial, con lo que se pretende lograr un mayor entendimiento de las teorías psicosociales más relevantes y su aplicación a situaciones específicas. En general, dicho estudio de caso consiste en un análisis teórico aplicado, tendiente a utilizar los conceptos estudiados en alguna problemática que involucre la perspectiva social de la psicología para su entendimiento, explicación y alternativas de solución. De esta manera, se trasciende el estudio abstracto de la teoría al aplicarla, utilizarla y cuestionarla realizando finalmente un





aporte creativo al estudio de la problemática en cuestión.

Para la elaboración del estudio de caso, se sugieren algunos criterios prácticos, los cuales constituyen una orientación, pues cada docente marca su propio estilo en coordinación con su respectivo grupo. Para la aplicación de los contenidos teóricos, la o el docente planteará el abordaje de una problemática, que puede ser un evento nacional, alguna obra literaria, análisis de materiales audiovisuales o alguna recolección de información de tipo empírica (por medio de procedimientos escogidos para cada situación, tal como preguntas generales y específicas). Se indicará, asimismo, si el trabajo es presentado individualmente o en forma conjunta por dos estudiantes, tomándose en cuenta los siguientes pasos:

- 1- Estudio del material base del caso.
- 2- Estudio de la materia sobre la corriente teórica en particular.
- 3- Análisis de las preguntas del caso.
- 4- Discusión.
- 5- Elaboración de un esquema de trabajo, para ello deben anotar las ideas principales a ser desarrolladas, ideas secundarias que se desprenden y pueden ser contempladas.
- 6- Escribir el caso, contestando cada pregunta y retomando para ello la información procesada.

*Es fundamental realizar adecuadamente las citas bibliográficas, para referencias actualizadas consultar la base de datos del SIBDI.

En el transcurso del semestre se revisarán en clase y en forma particular, aquellos aspectos que deberán considerarse para la elaboración de este trabajo.

Texto sugerido:

González Suárez, Mirta. (Compiladora). (2010). *Teorías Psicosociales*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Bases de datos sugeridas:

Se recomienda utilizar las bases de datos disponibles mediante el Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información de la Universidad de Costa Rica: <http://sibdi.ucr.ac.cr/>.

PRÁCTICAS

Es un curso teórico, así que no implica práctica. Sin embargo, para la elaboración de los estudios de caso cada docente podría solicitar algún trabajo extraclase como realizar entrevistas, observaciones u otros similares. En esos casos, se comunicará de manera oportuna.





EVALUACIÓN

La evaluación se divide en dos grandes rubros, correspondientes a la asimilación y el aporte individual y colectivo en el curso, cada uno con un peso relativo, procurando no recargarse en uno de ellos. No obstante, la evaluación individual deberá representar, al menos, el 50% de la nota final del curso. Cada docente especificará con sus estudiantes el detalle y porcentaje en que se desagregan estos dos grandes rubros; dicha especificación ha de realizarse en las dos primeras lecciones, señalarse por escrito y adjuntarse al programa (esto constituye la adenda del programa).

En lo correspondiente a la evaluación de la asimilación y el aporte individual al curso, se han de considerar aspectos tales como participación en clase, bitácoras, fichas de lecturas, reflexiones, elaboración de casos, ensayos o monografías, examen final y otras que considere el/la docente del grupo.

Para la evaluación de la asimilación y el aporte grupal al curso, se han de considerar aspectos tales como elaboración de casos, ensayos, monografías, exposiciones temáticas y otros que potencien la sinergia interpersonal. Los aportes de cada participante – responsabilidad, cumplimiento de las lecturas, conocimiento teórico-práctico, interés y participación- serán considerados en la evaluación del trabajo final grupal.

La evaluación se distribuirá a lo largo del semestre. De manera regular deberán presentarse fichas de lectura, comentarios críticos, comprobaciones de lectura en clases o presentaciones grupales. Adicionalmente, existen tres grandes momentos en que se realizará el resto de la evaluación (individual y grupal) y corresponde al finalizar cada unidad temática. Cada docente entregará en la adenda la evaluación detallada.

Criterios de referencia para la evaluación de los estudios de caso

Los siguientes criterios serán la base que se tomará en cuenta para la calificación de los estudios de caso:

- 1- Dominio teórico: evidencia de un manejo adecuado de la materia en estudio, donde se identifique asimilación de las principales ideas y enfoques propios de la misma.
- 2- Precisión: aplicación precisa de los conceptos básicos de la teoría. Fundamentación del análisis, adecuación de las referencias bibliográficas en el texto.
- 3- Aporte crítico: profundidad analítica respecto del fenómeno en estudio, planteamiento de ejemplos, contrastaciones, posición personal de los estudiantes, señalamiento de limitaciones de la teoría, formulación de preguntas.





- 4- Elaboración grupal: trabajo conjunto que demuestre consistencia e integración.
- 5- Síntesis: desarrollo pertinente y con buen nivel de profundidad sin ser extenso

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

La revista Wimblu recibe artículos y ensayos científicos sin restricción temática durante todo el año lectivo universitario. Pueden consultar normas de publicación en el siguiente enlace <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/wimblu/about/submissions>

El Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra del Hostigamiento Sexual se puede consultar en la página del Consejo Universitario: <http://www.cu.ucr.ac.cr/normativa/orden-alfabetico.html> Quienes viven una situación de hostigamiento pueden interponer las denuncias ante la Comisión Institucional contra el Hostigamiento Sexual. Más información a los teléfonos 2511-1909 o 2511-4898, correos equipocontrahostigamientosexual@ucr.ac.cr o comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr

La Colectiva Me pasó en la UCR tiene su correo electrónico: esmepasoenlaucr@gmail.com





¿Sabés qué es el Hostigamiento Sexual?

Es una **conducta sexualizada, indeseada** por quien la recibe. Puede ser repetida o darse una vez, si es grave y **causa efectos perjudiciales en la víctima.**

¿Cómo se regula en la universidad?

La UCR cuenta con el **Reglamento contra Hostigamiento Sexual**, reformado en el 2020, que se aplica tanto a la **comunidad estudiantil**, como a **personal docente y administrativo**, y ahora también a las **personas que tienen relaciones contractuales no laborales con la universidad** (convenios, tratados, etc.
Recordá que **el tiempo para denunciar es de 2 años** a partir del último hecho de hostigamiento, o bien desde que cesó la causa que no te permitía denunciar

¿Cuáles son algunos ejemplos de Hostigamiento Sexual?

- **No verbales:** miradas intrusivas, sonidos, silbidos, dibujos sexualizados.
- **Verbales:** "piropos", invitaciones insistentes a salir, comentarios sexualizados, propuestas sexuales
- **Escritos:** correos, chats, fotografías, imágenes, mensajes sexualizados
- **Físicos:** toqueteos, abrazos, besos, etc.

¿Cómo puedo denunciar?

La denuncia se interpone en la Comisión Institucional contra Hostigamiento Sexual. Puede ser de manera física o mediante correo electrónico.

También, podés **buscar ayuda** primero en la **Defensoría contra Hostigamiento Sexual** para tener acompañamiento legal y psicológico, antes de denunciar.

¿Cómo se me protege mientras dura el procedimiento?

El reglamento permite **solicitar medidas cautelares o de protección**, para que la persona denunciante esté segura durante el procedimiento.

Por ejemplo, puede **solicitar un cambio de grupo** si comparte clase con la persona hostigadora, o bien **solicitar que la persona denunciada no le contacte por ningún medio.**

¿Cuáles son los contactos de apoyo?

Comisión institucional contra el Hostigamiento Sexual:
Podés enviar tu denuncia.
comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr
2511-4898

Defensoría contra Hostigamiento Sexual:
Podés solicitar, de manera gratuita, asesoramiento legal y acompañamiento psicológico durante el proceso. Contactanos si tenés preguntas, si necesitás ayuda para redactar tu denuncia o apoyo para interponerla.
Correo: defensoriahs@ucr.ac.cr
Teléfono: 2511-1953

¡Escaneá para leer el Reglamento!



EL ARTÍCULO 4 sobre "Manifestaciones del hostigamiento sexual" en su sección "c" también incluye: Acercamientos o intentos de comunicación no deseados, con contenido sexual o romántico, realizados en forma insistente y reiterada.

CIEM
Centro de Investigación en Estudios de la Mujer





**PS-0150 Teoría Psicosocial I
(Sede Occidente / I - 2022)
Curso: Modalidad Alto Virtual**

Profesor: Lic. Santiago Amén Agüero. / santiagoamenucr@gmail.com / Cel. 8835.5619

Horario del curso: Sábado de 09:00 a 11:50 am / Aula Virtual.

Horario de atención: A convenir con el profesor.

Asistentes:

- Jake Elizondo Madriz / jakeem00@gmail.com / Cel. 8873.6696

El curso de Teoría Psicosocial II ha sido modificado para atender el contexto nacional de emergencia COVID-19, según las disposiciones de la Universidad de Costa Rica.

Los contenidos del curso han sido reorganizados según el tiempo lectivo disponibles y las actividades semanales se realizarán en una modalidad a distancia. Para ello se dispondrá de las plataformas: Mediación Virtual UCR (mediacionvirtual.ucr.ac.cr) y ZOOM (zoom.us) como los recursos centrales.

El horario del curso se desarrollará los días sábados, y combinará sesiones sincrónicas y asincrónicas a lo largo del semestre. En las semanas que se contemplen sesiones de contacto sincrónico, se utilizará la plataforma ZOOM para desarrollar los contenidos del curso, con la participación activa de los(as) estudiantes. Cada una de estas sesiones será grabada y se colocará en el espacio de Mediación Virtual como material de consulta y visualización, especialmente para aquellas personas que por algún motivo no puedan asistir a las clases en el horario pactado.

Las actividades de aprovechamiento para el curso están diseñadas como formatos cortos e interconectados, de manera que la construcción de conocimiento pueda ser utilizada en los distintos ejercicios de manera concatenada.

Se espera de los(as) estudiantes la mejor disposición para el abordaje del trabajo durante el semestre, ya que la experiencia de la clase es una construcción colectiva.





Se mantendrán espacios de supervisión y conversación abiertos, previa coordinación con el equipo docente.

En general se les recomienda:

- Cuidar sus horarios de alimentación, sueño y estudio.
- Cuidar sus posturas (ergonomía) y los espacios de trabajo.
- Mantener una comunicación proactiva con el equipo docente para informar oportunamente de cualquier tipo de dificultad que afecte el proceso académico a lo largo del semestre.

DINÁMICA DE CLASE

Para el segundo periodo lectivo del año 2022, según el oficio SO-CP-11-2022 se ha determinado la modalidad en que se impartirán los cursos de la Carrera de Psicología en la Sede de Occidente. Según este comunicado el curso de Teoría Psicosocial I debe desarrollarse en modalidad “Alto Virtual” (75% virtual y 25% presencial) a lo largo del curso lectivo. Todo esto en atención a la emergencia nacional COVID-19 y las medidas de salud vigentes.

En virtud de lo antes mencionado, este curso se desarrollará desde las plataformas Zoom, Mediación Virtual y Whatsapp, para todo lo concerniente al trabajo a distancia.

Algunas consideraciones importantes para el semestre serán:

- Presencia y participación: La discusión y el intercambio de criterios es la base del aprendizaje en clase. Tanto en la modalidad virtual como en la presencial, se espera contar con la disposición y la actitud adecuadas para desarrollar dicho aprovechamiento. Regularmente se plantearán ejercicios individuales y grupales que se resolverán dentro del espacio de contacto sincrónico o presencial, así como en la plataforma de Mediación Virtual.
- Compartir experiencias: Frecuentemente se contará con espacios para compartir los resultados de los ejercicios de clase (sincrónicos o asincrónicos) y esto también ocurrirá en las sesiones presenciales. Estos son momentos fundamentales para comprender nuestro entorno / realidad, y también para forjar el vínculo grupal.





- Alimentos en momentos de clase: Atender las sesiones de clase y comer alguna merienda no será un problema, sin embargo, hay que procurar que la comida no represente una distracción para la participación (personal o de otras personas).
- Grabación de las sesiones de clase: Las sesiones de trabajo sincrónicas (desarrolladas a través de Zoom) serán grabadas y colocadas en la plataforma de Mediación Virtual para su consulta. Sin embargo, se solicita a cada estudiante procurar su asistencia a las sesiones programadas, para mejorar el aprovechamiento personal de los recursos que aporta el curso.





CRONOGRAMA

* Lecturas obligatorias / ** Lecturas complementarias.

Importante: Las lecturas deben realizarse previo a la clase correspondiente, de modo que cada estudiante posea los insumos para participar. Las bitácoras y ejercicios asincrónicos se entregan la semana posterior, la única excepción será la bitácora 01 que será solicitada para la misma fecha (semana 4).

SEMANA	TEMA Y BIBLIOGRAFÍA	ACTIVIDADES
1 02 ABRIL	Introducción al curso (CLASE SINCRÓNICA) Lectura de programa y organización de las actividades del curso	- CLASE SINCRÓNICA - Explicación de actividades, programa y dinámica de curso - Conformación de grupos de trabajo
2 09 ABRIL	Introducción a la Psicología Social * Martín-Baró. Entre el individuo y la sociedad.	- CLASE SINCRÓNICA - Análisis crítico de la lectura.
3 16 ABRIL	SEMANA SANTA	- No hay clase
4 23 ABRIL	Materialismo histórico * González, Mirta. Materialismo histórico. Toma de conciencia para establecer relaciones solidarias. ** Engels, F. El Papel del Trabajo en la transformación del Mono en Hombre.	- CLASE PRESENCIAL - Análisis crítico de la lectura. - Bitácora 01 (Se entrega el mismo día)
5 30 ABRIL Semana U	Materialismo histórico * Marx, Karl. Trabajo Asalariado y Capital. ** Alba, Santiago. Para una psicología del consumidor: La miseria de la abundancia.	- CLASE ASINCRÓNICA - Análisis crítico de la lectura. - Ejercicio Aplicado 01
6 07 MAYO	Trabajo y estudio en el contexto actual (Clase de Integración) * Del Bono, Andrea & Noel Bulloni, María (2021).	- CLASE PRESENCIAL - Análisis crítico de la lectura. - Coloquio





	<p>Tercerización laboral en la era digital: viejos problemas y nuevos desafíos.</p> <p>** Organización Internacional del Trabajo (2022). <i>Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo: Tendencias 2022.</i></p>	
<p>7 14 MAYO</p>	<p>Feminismo</p> <p>* González, Mirta. Feminismo(s): Avances hacia la equidad.</p> <p>** Piedra, N. La importancia del enfoque de género en la investigación socio-histórica.</p>	<p>- CLASE SINCRÓNICA</p> <p>- Análisis crítico de la lectura.</p> <p>- Bitácora 02</p>
<p>8 21 MAYO</p>	<p>Feminismo</p> <p>* Segato, Rita. (2016). Introducción. <i>La guerra contra las mujeres (pp.15-33)</i>. Madrid: Traficante de Sueños.</p> <p>** AWID. Interseccionalidad una herramienta para la justicia de género.</p> <p>** Rodríguez, A. El trabajo con mujeres en el contexto comunitario: algunas discusiones necesarias para la psicología comunitaria y el feminismo.</p>	<p>- CLASE ASINCRÓNICA</p> <p>- Análisis crítico de la lectura.</p> <p>- Ejercicio Aplicado 02</p>
<p>9 28 MAYO</p>	<p>Psicoanálisis</p> <p>* González, Mirta. Introducción al psicoanálisis freudiano.</p> <p>** Guisberg, E. La influencia de los medios masivos en la formación del sujeto.</p>	<p>- CLASE SINCRÓNICA</p> <p>- Análisis crítico de la lectura.</p> <p>- Entrega Estudio de caso #1 (Materialismo / Feminismo)</p>
<p>10 04 JUNIO</p>	<p>Psicoanálisis</p> <p>* Fernández, L. (2018). Sigmund Freud. <i>Praxis Filosófica</i>.</p> <p>** Dobles, Ignacio. (2010). El abordaje freudiano de los fenómenos culturales y colectivos.</p>	<p>- CLASE ASINCRÓNICA</p> <p>- Análisis crítico de la lectura.</p> <p>- Ejercicio Aplicado 03</p>





<p>11 11 JUNIO</p>	<p>Fundamentalismos y autoritarismos</p> <p>* Bárcenas Barajas, Karina. (2020) #EleNao (Él no): tecnofeminismo interseccional en Brasil frente al ascenso del neoconservadurismo evangélico y el posfascismo.</p> <p>** Sagot, M. ¿Un paso adelante y dos atrás? La tortuosa marcha del movimiento feminista en la era del neointegrismo y del «fascismo social» en Centroamérica. 75-100.</p> <p>** Orellana, C. (2018). El autoritarismo de derechas como sustrato psicosocial de odio.</p>	<p>- CLASE PRESENCIAL</p> <p>- Análisis crítico de la lectura.</p> <p>- Coloquio</p>
<p>12 18 JUNIO</p>	<p>Cognición Social</p> <p>* Smith, V. La psicología social de las relaciones intergrupales: modelos e hipótesis.</p> <p>** Pérez-Sánchez, R. y Víquez-Calderón, D. (2009-2010). Los grupos de discusión como metodología adecuada para estudiar las cogniciones sociales.</p>	<p>- CLASE SINCRÓNICA</p> <p>- Análisis crítico de la lectura.</p> <p>- Bitácora 03</p>
<p>13 25 JUNIO</p>	<p>Representaciones Sociales (FORO)</p> <p>Foro virtual que será transmitido vía facebook Live el día 23 de Junio, más detalles se informarán oportunamente.</p>	<p>- CLASE ASINCRÓNICA</p> <p>- Ejercicio Aplicado 04</p>
<p>14 02 JULIO</p>	<p>Representaciones Sociales</p> <p>* Jodelet, D. La representación social: fenómeno, concepto y teoría.</p> <p>** Meneses, Y. Representaciones sociales sobre afrodescendientes: la aventura cultural, la violencia sexual-género y luchas multidimensionales.</p>	<p>- CLASE SINCRÓNICA</p> <p>- Análisis crítico de la lectura.</p> <p>- Bitácora 04</p>
<p>15 09 JULIO</p>	<p>Ciudadanía en contextos de Conflicto Social</p> <p>* Alvarado, Sara; Ospina, Héctor; Quintero, Marieta; Luna, María Teresa; Ospina, María Camila; Patiño, Jhoana. (2012). Narrativas del cuerpo herido: niños, niñas y jóvenes protagonistas y espectadores del</p>	<p>- CLASE PRESENCIAL</p> <p>- Análisis crítico de la lectura.</p> <p>- Coloquio</p>





	<p>conflicto armado colombiano en <i>Las Escuelas como territorios de paz. Construcción social del niño y la niña como sujetos políticos en contextos de conflicto armado</i> (1era edición, pp. 139-160) CLACSO.</p> <p>* Policinski, Ellen & Kuzmanociv, Jovana (2020). Editorial: Conflictos prolongados: el legado perdurable de las guerras interminables, <i>International Review of the Red Cross</i>, 101 (912), pp.965-976.</p>	
16 16 JULIO	Presentaciones Estudios de Caso / Evaluación Curso	- CLASE SINCRÓNICA - Entrega Estudio de caso #2 (Cognición Social / Rep Sociales)
17 23 JULIO	Entrega Preliminar de Notas	
26 – 30 JULIO	SEMANAS EXAMENES FINALES / AMPLIACIÓN	





EVALUACIÓN

Los y las estudiantes serán evaluadas a lo largo de todo el curso. Se tomará en cuenta la presentación puntual de los trabajos asignados (se restará un punto porcentual por cada día de retraso), la participación en las discusiones y actividades desarrolladas durante las lecciones. Se aprueba el curso según el cumplimiento de los siguientes requisitos y puntuaciones:

Evaluación Individual: 55%

4 Ejercicios de Bitácoras (6% c/u)	24%
4 Ejercicios Aplicados (6% c/u)	24%
Coloquios (Clase Presencial)	7%

Evaluación Grupal: 45%

Estudio de caso 1 <i>Investigación / Informe (Análisis)</i> <i>Presentación / Podcast</i>	20%
Estudio de caso 2 <i>Investigación / Informe (Análisis)</i> <i>Infografía (Genially)</i>	25%





DETALLE DE ACTIVIDADES

Bitácora Semanal:

La reflexión es un proceso central del curso. Debido a ello, cada estudiante elaborará una bitácora personal de forma digital, a través de la que podrá analizar sus aprendizajes, inquietudes y/o cuestionamientos sobre las lecturas del curso. Cada entrada de la bitácora deberá contemplar:

- Reseña de conceptos centrales: sobre la lectura de la semana, ya sea en forma de mapa, esquema o resumen que condense los elementos centrales de la teoría correspondiente.
- Análisis crítico y reflexión personal: se espera que cada estudiante seleccione un insumo pertinente (una noticia, película, vivencia personal u otro tipo) para desarrollar un análisis y reflexión personal que le permita aplicar los conceptos centrales de la teoría correspondiente desde sus propias palabras. Recuerde tomar posición ante el material y expresar su opinión sobre su relevancia para la psicología social.

A lo largo del semestre, cada estudiante deberá presentar las entradas de su bitácora en las fechas que se solicita en el cronograma del curso (en total se realizarán 4 bitácoras). Las lecturas que deben utilizarse para este ejercicio son las “Lecturas obligatorias”, que aparecen marcadas en el cronograma del curso con un asterisco (*).

La lógica de aprovechamiento para este ejercicio implica que las bitácoras se realicen en concordancia con el cronograma del curso. Las entregas deben entregarse la semana siguiente de haber sido asignadas, a más tardar previo al inicio de la próxima clase (9am). De esta manera cada estudiante tendrá su material listo para ser compartido durante la clase.

Cada una de las entradas de bitácora será evaluada usando los siguientes criterios: redacción y ortografía (1 pts); suficiencia y pertinencia de reseña conceptual (2pt), relevancia y aprovechamiento del insumo seleccionado (1pt), integración teórico práctica / análisis crítico en reflexión personal (2pt).





Las bitácoras son ejercicios que requieren de opiniones argumentadas desde la teoría correspondiente y en un tono narrativo apropiado, respetuoso. Complementariamente cada estudiante puede incorporar elementos adicionales que le permitan desarrollar sus ideas y su posición ante los temas.

Las bitácoras deberán ser entregadas a través de la plataforma de Mediación Virtual en la fecha y condiciones solicitadas, para ser considerado un ejercicio calificable. La devolución de retroalimentación sobre este ejercicio se realizará en la semana 9 y la semana 16 del proceso lectivo.

Ejercicios Aplicados (Mediación Virtual)

Como parte del aprendizaje, el curso contemplará una serie de ejercicios cortos que se desarrollarán en la plataforma Mediación Virtual de la UCR, específicamente durante las sesiones asincrónicas de clase.

En total se realizarán 4 ejercicios a lo largo del semestre. Cada ejercicio estará disponible en la sesión asincrónica correspondiente (según se indica en el cronograma) y formará parte integral de dicho espacio de aprendizaje.

La idea es que cada estudiante resuelva el ejercicio (o al menos la mayoría de este), durante el horario asignado de clase los días sábado (en semanas asincrónicas). El tiempo límite de entrega para el ejercicio será la siguiente semana de clase, a más tardar previo al inicio de la clase correspondiente (9am).

Los Ejercicios Aplicados serán el insumo central de las “Clases de Integración de conocimientos”, en las que se desarrollarán espacios de conversación y participación denominados “Coloquios”. En esas fechas se invitará a compartir opiniones argumentadas y perspectivas sobre el ejercicio, procurando evidenciar siempre análisis crítico desde la teoría que corresponda, con un tono narrativo apropiado.

Los ejercicios consistirán en espacios de aplicación del conocimiento (análisis y relación teoría - práctica), a través de dinámicas varias como: foros, mini asignaciones, visualización de vídeos, creación de contenidos, búsqueda de noticias, etc. En algunos casos se utilizarán otras plataformas virtuales para diversificar la participación (el equipo docente lo comunicará oportunamente).





Cada uno de los ejercicios será evaluado usando los siguientes criterios: Redacción y ortografía (1pt); seguimiento apropiado de las indicaciones del ejercicio (1pt), suficiencia y pertinencia del uso de la teoría (2 pts), integración teórico práctica / análisis crítico en reflexión personal (2 pts).

Cada ejercicio debe desarrollarse y entregarse por medio de la plataforma virtual en las fechas solicitadas, para ser considerado un ejercicio calificable.

Coloquios (Participación en clase):

El cierre de cada unidad temática de clase se realizará a través de una Clase de Integración, que servirá como marco para desarrollar una dinámica de conversación tipo “Coloquio” (se desarrollarán 3 Clases de Integración o Coloquios). Estos espacios catalizarán reflexiones temáticas y permitirán socializar los Ejercicios Aplicados desarrollados la semana previa, como insumos para profundizar la relación entre teoría y práctica.

Para cada una de estas sesiones, el equipo docente realizará una apertura (introducción) del tema correspondiente y explicará la dinámica para ese día (el formato de la clase puede variar a lo largo de los 3 coloquios). Posteriormente, se procederá a escuchar comentarios y réplicas de parte de estudiantes sobre el tema de la sesión, con especial énfasis en el Ejercicio Aplicado asignado para esa fecha.

La participación será evaluada a través de 2 mecanismos:

- Compartir General: estudiantes ofrecerán una opinión o respuesta a una pregunta, a través de un Padlet (aplicación en línea), que asignará 1 punto por cada coloquio a cada estudiante.
- Compartir Específico: estudiantes comparten un comentario de fondo a partir de su Ejercicio Aplicado. Esto asigna 4 pts a cada estudiante (1.5pt por la claridad para compartir sus ideas, 1.5pt por uso de la teoría y 1pt por el respeto del tiempo / formato asignado).

Cada estudiante tendrá 5 minutos para compartir sus ideas, aprendizajes, críticas o reflexiones sobre su elaboración. Este será el punto de partida para la discusión colectiva. Se espera que cada estudiante participe al menos una vez a lo largo del semestre y que 8 estudiantes realicen un comentario de fondo por coloquio.





No se deberá producir ningún material adicional para esta actividad, el Ejercicio Aplicado será la fuente de información. Las personas que no hayan desarrollado el Ejercicio Aplicado correspondiente, sólo podrán optar por el punto del Compartir General.

Estudios de caso:

El estudio de caso es el abordaje concreto de un fenómeno psicosocial, con lo que se pretende lograr un mayor entendimiento de las teorías psicosociales más relevantes y su aplicación a situaciones específicas.

En general, dicho estudio de caso consiste en un análisis teórico aplicado, tendiente a utilizar los conceptos estudiados en alguna problemática que involucre la perspectiva social de la psicología para su entendimiento, explicación y alternativas de solución. De esta manera, se trasciende el estudio abstracto de la teoría al aplicarla, utilizarla y cuestionarla realizando finalmente un aporte creativo al estudio de la problemática en cuestión.

Este será un trabajo a desarrollar en subgrupos, de 3 personas como máximo.

Caso I: Presentación / Podcast.

Los estudios de caso son ejercicios de aplicación de conocimiento.

Para este primer ejercicio, se abordará el análisis de un tema específico (será entregado por el equipo docente) a través de la producción de una presentación narrada, al estilo de un podcast o programa de radio.

Haciendo uso de una presentación interactiva (Genially.com) y la plataforma Zoom, los equipos de trabajo grabarán un programa de 5 minutos de duración. Haciendo uso de las teorías del curso, el equipo analizará un tema de interés social de manera accesible, con el objetivo de fortalecer procesos reflexivos y educativos para la población en general.

El equipo docente oportunamente aportará una guía de trabajo detallada para el desarrollo de la asignación y su evaluación, así como también material de consulta complementario.





El informe escrito deberá incorporar, entre otros, los siguientes aspectos:

- Justificación sobre la importancia de estudiar el tema.
- Datos estadísticos sobre la problemática (fuentes académicas o prensa).
- Análisis de la problemática desde las teorías solicitadas.
- Propuesta de abordaje / recomendaciones para enfrentar la problemática.

En todo momento se deberá mantener una postura reflexiva desde la psicología y vinculada a realidad costarricense.

Los productos a entregar serán: un informe escrito y el enlace al programa realizado (o el archivo correspondiente). Los programas producidos serán compartidos con el resto del grupo.

Los criterios de evaluación son:

- Dominio teórico: evidencia de un manejo adecuado de la materia en estudio, donde se identifique la asimilación de las principales ideas y enfoques propios de la misma. Aplicación precisa de los conceptos básicos de la teoría. Profundidad analítica respecto del fenómeno en estudio, planteamiento de ejemplos, contrastaciones, posición personal de los y las estudiantes, señalamiento de limitaciones de la teoría, formulación de preguntas, integración de conceptos e ideas de diferentes enfoques, capacidad de traslado de los contenidos para su aplicación en contexto y realidad nacional.
- Criterios formales de presentación: adecuación a los criterios solicitados, adecuada utilización de referencias, manejo adecuado de las normas de APA-7, buena redacción y ortografía para la fluidez en el desarrollo de las ideas.

Caso II: Infografía.

Este estudio de caso, al igual que el anterior, consiste en un análisis teórico aplicado, tendiente a utilizar los conceptos teóricos solicitados, en la profundización de una problemática que involucre la perspectiva social de la psicología para su entendimiento, explicación y eventual solución.





Los productos finales de este análisis serán: un informe escrito y una infografía. Este último insumo será utilizado para una exposición grupal, que se llevará a cabo en la semana final del semestre.

El informe escrito deberá incorporar, entre otros, los siguientes aspectos:

- Justificación sobre la manifestación de violencia seleccionada para el análisis.
- Datos estadísticos sobre la problemática (fuentes académicas o prensa).
- Análisis de la problemática desde las teorías solicitadas.
- Propuesta de abordaje / recomendaciones para enfrentar la problemática (desde las teorías solicitadas).

Es importante recordar que todo estudio de caso implica el reconocimiento de una realidad histórica en la que se inserta la problemática que se analiza, por lo tanto, se espera que cada equipo de estudiantes esté en capacidad de realizar una reflexión integral del tema, que considere dimensiones políticas, sociales, económicas y culturales según corresponda.

En todo momento se deberá mantener una postura reflexiva desde la psicología y vinculada a realidad costarricense.

El equipo docente oportunamente aportará una guía de trabajo detallada para el desarrollo de la asignación y su evaluación, así como también material de consulta complementario.

Los criterios de evaluación son:

- Dominio teórico: evidencia de un manejo adecuado de la materia en estudio, donde se identifique la asimilación de las principales ideas y enfoques propios de la misma. Aplicación precisa de los conceptos básicos de la teoría. Profundidad analítica respecto del fenómeno en estudio, planteamiento de ejemplos, contrastaciones, posición personal de los y las estudiantes, señalamiento de limitaciones de la teoría, formulación de preguntas, integración de conceptos e ideas de diferentes enfoques, capacidad de traslado de los contenidos para su aplicación en contexto y realidad nacional.
- Criterios formales de presentación: adecuación a los criterios solicitados, adecuada utilización de referencias, manejo adecuado de las normas de APA-7, buena redacción y ortografía para la fluidez en el desarrollo de las ideas.





Otras consideraciones:

- Supervisiones: Las supervisiones son espacios de aprovechamiento. En caso de hacer una solicitud de atención, sea individual o colectiva, deberá(n) presentarse la persona (supervisión individual) o todos(as) los integrantes del subgrupo de trabajo (supervisión colectiva) y deberán aportar material de insumo que permita la discusión en dicha sesión. Esto aplica para la modalidad virtual.
- Autoevaluación: Como procedimiento adicional, el equipo docente podrá solicitar para la evaluación de los trabajos colectivos, sean estos expositivos o escritos, que cada miembro del grupo asigne notas a sus compañeros(as) y a sí mismo(a) de acuerdo al aporte y esfuerzo individual. Esta calificación servirá para la individualización de la nota grupal asignada por el equipo docente y representará una proporción de la misma. (El docente aportará la guía de evaluación).
- Cualquier plagio tendrá como calificación CERO en el trabajo y será notificado a las autoridades correspondientes. El plagio se entiende como la acción de copiar contenidos de trabajos ajenos y presentarlos como propios, lo cual incluye “copy and paste” de internet o presentación de información tomada de alguna fuente sin su respectiva cita.

